



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez No. 976
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU-250907-MH5

329
NUMERO
06/12/2023
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACION
No. PROYECTO: 367658
No. FONDO: 1.1.1.3
No. PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

2.6.1	RECTORIA CUCBA
CÓRGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
TELÉFONO	DOMICILIO
	BLACK ARMY SA DE CV
	PROVEEDOR
	BAR151207895
	RFC
	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
	TELÉFONO

PASEO DE LOS TILOS N° 5094 COL. TABACHINES

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
Pieza	PANTALLA LED PICH 3.91 de 3x2 mts. CON 12 MODULOS INCLUYE SET Y ACCESORIOS PARA LA INSTALACIÓN FIJA.	1	232,758.60	232,758.60	
IMPORTE CON LETRA: (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100)				SUB-TOTAL \$	232,758.60
				I.V.A. \$	37,241.38
				TOTAL \$	269,999.98
				RETENIDO \$	0.00
				TOTAL A PAGAR \$	269,999.98

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				FIANZAS
FECHA DE ENTREGA	15/12/2023	LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN CUCBA	a) ANTICIPO
PAGO DE CONTADO	PAGO:			b) CUMPLIMIENTO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	c) VICIOS OCULTOS

No. Req. 371
Solicita: Mariana Rivera Valadez (mariana.rivera@cucba.udg.mx)
(2317148 (5151) 3269.999.98)

OBSERVACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ELABORÓ
Lic. Leslie Giovanna Rodríguez Rivera
Jefa de la Unidad de Suministros

BO.
Dra. Graciela Gudiño Cabrera
Rectora del Centro

AUTORIZÓ
Dr. Ramón Rodríguez Macías
Secretario Administrativo



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

RECTORIA CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Secretaría Administrativa Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

FUNDAMENTACIÓN

1 Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.